

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Jueves, 11 de Abril de 2019 21:08

---



**Bienvenidas las Reformas Laborales; Sindicato de Equidad e Integración Nacional en Chihuahua: Dra. Lourdes Valdez Galán, secretaria general del Comité Ejecutivo.**

El Sindicato Nacional de Equidad e Integración Nacional se mostró hoy complacido por las reformas de la Ley Federal del Trabajo aprobadas esta tarde en la Cámara de Diputados y afirmó que marca el fin del viejo sindicalismo por uno nuevo, más renovado y de la mano estrecha entre el trabajador y el empresario.

La Dra. Lourdes Valdez Galan, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Equidad e Integración Nacional, SEIN, dijo aquí en su visita a Chihuahua que las nuevas condiciones laborales implican una relación armónica entre el trabajador y la empresa, con un sentido humanista y de justicia social.

“Se acabaron las amenazas de huelga y los chantajes que asustan o intimidan a los empresarios; debemos cuidar a la gallina de los huevos de oro en estos nuevos momentos. Debemos cuidar al empresario para que cuide al trabajador”, dijo, al tiempo de recordar que si un empresario fracasa el primero que va a salir perjudicado es el trabajador

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Jueves, 11 de Abril de 2019 21:08

---

La Dra. Valdés Galán tomó la protesta esta tarde a la que será la Sección 18 del SEIN en Chihuahua y que encabeza el Dr. Ismael Rodríguez Chávez como secretario general.

A esta nueva Sección les pidió que trabajen por nuevas relaciones laborales en donde se le pregunte al trabajador cuáles son las necesidades, pero también al propio empresario para que se busque un crecimiento armónico y con equilibrio.



Recordó que hoy en día 72 centavos de cada peso generado por las empresas corresponden a la base tributaria, por lo que debe buscarse que esos recursos regresen en beneficios sociales para los mexicanos como educación, salud, esparcimiento y bienestar.

Al hablar de los nuevos tiempos del sindicalismo en México, hizo ver que durante 70 años se olvidaron de la base trabajadora. Sus estructuras, dijo, están ahora vacías.

En torno a las reformas en materia electoral aprobadas este jueves en la Cámara de

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Jueves, 11 de Abril de 2019 21:08

---

Diputados, recordó que fue más en relación con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pero que desde 1949 ya se pugnaba para que trabajador pudiera tener la libertad de afiliación, que su voto fuera libre y secreto y acabar igualmente con los actos de corrupción ante las instancias oficiales dedicadas a la impartición de justicia laboral.

“Lo que necesitamos que haya una equidad en la clase trabajadora y del empresario.

Buscamos sentarnos a la mesa y ser los más grandes negociadores con justicia social. Ver por el patrón y por el trabajador y buscar equilibrios”, dijo.

Finalmente dio a conocer que el SEIN pertenece a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México ( **CATEM** ).

